

3.- Con relación a los agentes locadores, convenios y cualquier otra modalidad de contratación, se proponen aumentos similares por todo concepto, al que recibe la planta permanente efectiva, el que se otorgará por Decreto del Gobernador de la Provincia de Mendoza, si correspondiere.-----

Se solicita que la presente propuesta sea trasladada a los agentes del sector para que se expidan por su aceptación o rechazo y se fije nueva fecha de audiencia a fin de que la entidad gremial transmita la respuesta que corresponda. **Cedida la palabra a la representación sindical expresa:** Se recepta la propuesta realizada y las simulaciones correspondientes, se pondrá a consideración de las bases. **Retomada la palabra por el Ejecutivo expresa:** a fin que la entidad sindical exprese su aceptación o rechazo de la presente propuesta, se fija cuarto intermedio para el día 30 de agosto de 2022 a la 12:00hs. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-----


Walter Burbosa
UPCW

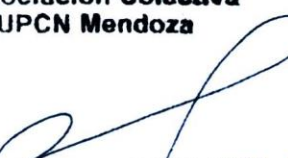

Abog. CARLOS S.
SUBSECRETARIO DE LEGISLACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

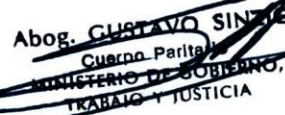

CRISTIAN ABEL GALDEANO
Secretario General
UPCN Mendoza


GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza


LIC. BEATRIZ MARTINEZ LEJARZA
Subsecretaría Gest. Pca. y
Modernización del Estado
Ministerio de Gobierno, Trabajo
y Justicia


Lic. MARÍA CRISTINA BRIGGS
COORDINADOR GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS


Lic. MARIANA LIMA
Directora Gral. de Recursos Humanos
Subsecretaría de Personal y
Modernización del Estado
Ministerio de Gobierno,
Trabajo y Justicia


Abog. GUSTAVO SINIGAGLIA
Cuerno Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA